Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

Informe Nº 036/2013

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 10 numeral 9, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de la Propuesta presentada en la convocatoria que se identifica seguidamente----------

1.DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : **263.714**
b) Nombre del Llamado: **ADQUISICIÓN DE PERFILERÍAS PARA MAMPARAS Y OTROS**
c) Modalidad : Contratación Directa.

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobre Nº 69 de fecha 9 de octubre de 2013, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción,Avda. H. Colombino y Cap. Lezcano, 2do Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa.----------

OFERENTE 1	RUC Nº
SERVICIOS CONCEPCIÓN de Luis Antonio Ibarra Garrido	1085790-7

CONTROLADO
Contraloría Interna
Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

3. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	SERVICIOS CONCEPCIÓN de Luis Antonio Ibarra Garrido
Formulario de oferta con Planilla de Precios debidamente firmado y completado por el propietario o representante legal de la empresa. Form. 1	Cumple
Declaración Jurada (Art. 40- y Art. 20 de Ley 2051/03). Form. 4	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida. Form. 2	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmara la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	Cumple

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que no se realizaron correcciones aritméticas. ----------

5. **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:** Al realizar la verificación por ítems, se constata la propuesta del oferente:

a. **SERVICIOS CONCEPCIÓN de Luis Antonio Ibarra Garrido:** Gs. 2.205.000 (Dos millones doscientos cinco mil guaraníes). Cotiza todos los Ítems.----------

Como no se pudo contar con tres oferentes, la convocante bajo su responsabilidad puede adjudicar dichos bienes, asegurando al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, atento al Art. 34, inc. c) in fine de la Ley 2051/03.----------

6. **NORMATIVA LEGAL:** La Resolución DNCP N° 805/09, que dispone, cuando no se contare con un mínimo de tres ofertas, se deberá prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, lo cual la Sub Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado, PRORROGANDO LA

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS; el art. 34 inciso c in fine; y el art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta***: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".***----------

7. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

1º. ADJUDICAR: por el TOTAL el llamado a Contratación Directa "**ADQUISICIÓN DE PERFILERÍAS PARA MAMPARAS Y OTROS**" PAC Nº **263.714**, los ítems Nº 1, 2, 3 y 4 de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe a la empresa:

a) **SERVICIOS CONCEPCIÓN de Luis Antonio Ibarra Garrido,** los ítems N° 1, 2, 3 y 4, por un monto total de guaraníes **Dos millones doscientos cinco mil (Gs. 2.205.000)** IVA Incluido.----------

CONTROLADO
Contraloría Interna
Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc Control y Seguimiento

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Concepción, 10 de octubre de 2013

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

		SERVICIOS CONCEPCIÓN de Luis Antonio Ibarra Garrido				
Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Perfiles en cruz de aluminio adonizado para mamparas	63.000	4	ALCOA	BRASILERA	252.000
2	Zócalos de aluminio adonizado para mamparas	63.000	8	ALCOA	BRASILERA	504.000
3	Tiras contramarco de aluminio adonizado para puerta de mampara	63.000	3	ALCOA	BRASILERA	189.000
4	Bisagras tipo mariposa para puertas de mampara	63.000	20	ALCOA	PARAGUAYA	1.260.000
						2.205.000

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sec. Control y Seguimiento

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: SERVICIOS CONCEPCIÓN de Luis Antonio Ibarra Garrido

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	30102306-001	Perfiles en cruz de aluminio adonizado para mamparas	ALCOA	BRASILERA	UNIDAD	UNIDAD	1	4	63.000	252.000
2	30102306-002	Zócalos de aluminio adonizado para mamparas	ALCOA	BRASILERA	UNIDAD	UNIDAD	1	8	63.000	504.000
3	30102306-9999	Tiras contramarco de aluminio adonizado para puerta de mampara	ALCOA	BRASILERA	UNIDAD	UNIDAD	1	3	63.000	189.000
4	30102306-9999	Bisagras tipo mariposa para puertas de mampara	ALCOA	BRASILERA	UNIDAD	UNIDAD	1	20	63.000	1.260.000
									Total Adjudicado:	2.205.000

CONTROLADO
Contraloría Interna
Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sec. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones